

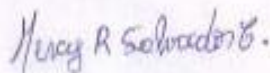
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las ocho horas y cincuenta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **SOCIEDAD ANONIMA INMOCOMERCIAL**, Vía a la costa Km 12.5, se reúnen los accionistas el señor ingeniero **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del noventa y nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado, así como, el señor **JOSE CARLOS PERE FEBRES CORDERO**, integrante del uno por ciento (1%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete. Se encuentra como invitada la Sra. Mercy Raquel Salvador Carriel.

Actúa como Presidente AD-HOC la Sra. **MERCY SALVADOR CARRIEL** y como Secretario el señor **ALEX GONZALEZ PEZO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador CPA. **PAOLA GUEVARA ROMERO**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En este ejercicio económico actúa como comisario el señor Lcdo. **ALEJANDRO ALFREDO HIDALGO VERA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las nueve y veinte minutos la Sra. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente ad-hoc y el Secretario.



MERCY SALVADOR CARRIEL
PRESIDENTE AD-HOC



ALEX GONZALEZ PEZO
SECRETARIO